

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA**CONCURSO DE JEFATURA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CUIDADO – PARA HTAL. DR. RAMÓN CARILLO – SMANDES:**

En la ciudad de San Martín de los Andes, a los 27 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 9hs, se reúne vía Meet, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 658/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- BALMACEDA, Soledad – Jefa de Depto. de Enfermería HSMA.
- FOSBERY, Marianela – Servicio de RRHH HSMA.

En representación de la parte gremial:

- Habiendo sido notificados, no presenciaron esta instancia.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

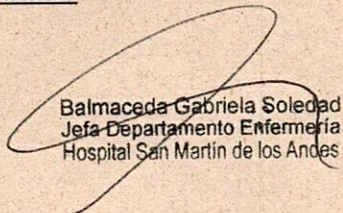
Apellido y Nombre	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MENDEZ, Matías José	34349755	HABILITADO	
BURGOS MONTES, Romina Andrea	34223206	CONDICIONAL	Debe presentar certificado de deudores alimentarios y la nota de inscripción modelo correspondiente (pág 7 dentro del procedimiento de concurso)


(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9.20hs del día 27 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:


Balmaceda Gabriela Soledad
Jefa Departamento Enfermería
Hospital San Martín de los Andes


Fosbery
Marianela
- RRHH -